

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2023

FONDO DE TIERRAS Y AGUAS INDÍGENAS - SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE AGUA POR INDÍGENAS

CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile



Subsecretaría
de Evaluación
Social

Gobierno de Chile

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar el bajo patrimonio de familias indígenas rurales respecto de los derechos de agua, a través de dos componentes: Fondo concursable para comprar o acceder a derechos de agua y Regularización de derechos de aguas.

Año de inicio: 2006

Año de término: Permanente

Ejecutores: Servicio o Institución Pública, Servicio o Institución Pública, Universidad o Centro de Formación público.

Complementariedades informadas:

- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

PROPÓSITO

Aumentar el patrimonio de familias indígenas rurales respecto de los derechos de agua.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 2: El indicador de propósito no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. El segundo indicador mide lo mismo que el primero, cambiando el número de casos por litros de agua. Es necesario construir un indicador diferente que pueda dar cuenta del logro del propósito del programa en la población beneficiada.

El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. La nota metodológica del segundo indicador no entrega la información necesaria, es decir, cómo se cuantifican numerador y denominador, ni las definiciones conceptuales necesarias para entender la medición y su relevancia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

Familias indígenas rurales que no cuentan con derechos de aprovechamiento de agua o que teniéndolos son insuficientes y requieren acceder a ellos. Se cuantifica la población indígena rural del país, que haya acreditado su calidad de indígena ante CONADI.

Población beneficiada

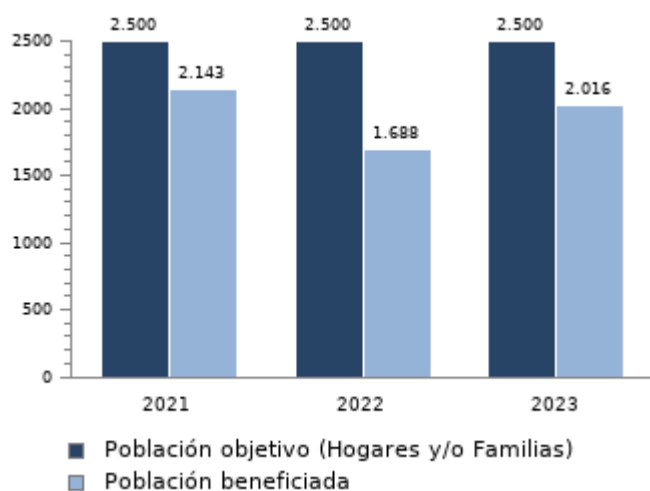
Familias indígenas que habitan en zonas rurales del país y acreditan su calidad indígena de acuerdo con la Ley 19.253, que acceden a financiamiento para la compra, constitución, regularización y/o perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas mediante postulaciones como persona natural, comunidad y/o parte de comunidad indígena.

Los recursos se asignan mediante concurso público, licitación y/o convenio con otro servicio público ejecutados por las oficinas regionales de CONADI según realidad territorial.

La selección de los beneficiarios en el caso de licitaciones y convenios se realiza mediante la evaluación y priorización de la información de demanda catastrada por los equipos ejecutores conforme a los criterios definidos para cada iniciativa y que responden al DS 395 y en el caso de los Concursos Públicos se realizó mediante un Comité de Admisibilidad y Evaluación conformado por funcionarios de CONADI el que debe revisar la admisibilidad de todas las postulaciones conforme a una pauta definida para tal efecto; luego las postulaciones admisibles son sometidas a una revisión en terreno para verificar la veracidad de la información presentada; finalmente se procede a asignar puntaje conforme al artículo 8° del Decreto Supremo N° 395 del año 1994, que establece los siguientes factores:

- Número de personas o dimensión de la comunidad postulante (25%)
- Deterioro y degradación de las tierras afectadas por falta de agua (25%)
- Condiciones sanitarias de las familias instaladas en el predio afectado por la falta de recursos de aguas (25%)
- Beneficios agrícolas de la puesta en regadío de las tierras afectadas (25%).

Finalizada la evaluación, el comité evaluador propone mediante acta de evaluación, la adjudicación de las postulaciones priorizadas en estricto orden de prelación con puntaje de mayor a menor y conforme al presupuesto disponible, generándose además una lista de espera según el mismo orden de prelación. La adjudicación se realiza mediante la respectiva Resolución Exenta firmada por el jefe de Oficina correspondiente.

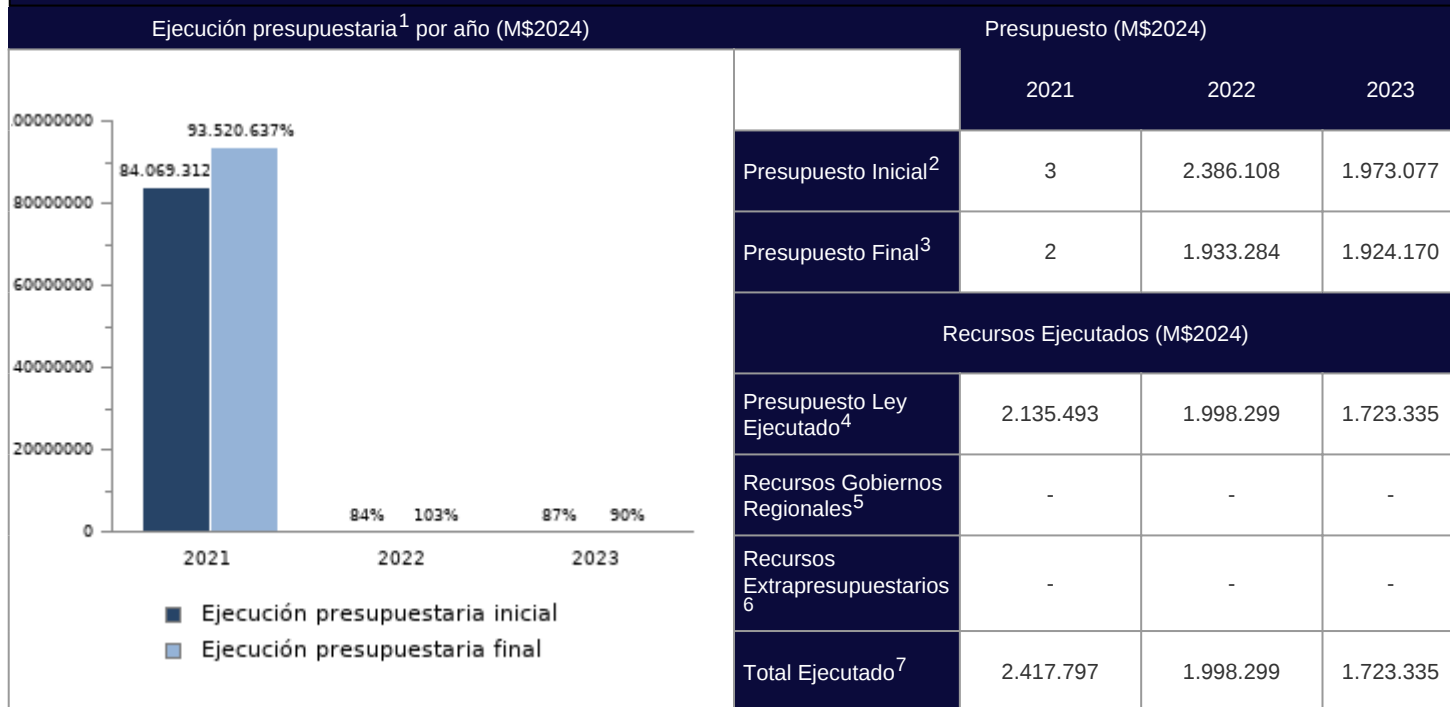


COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	85,7%	67,5%	80,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

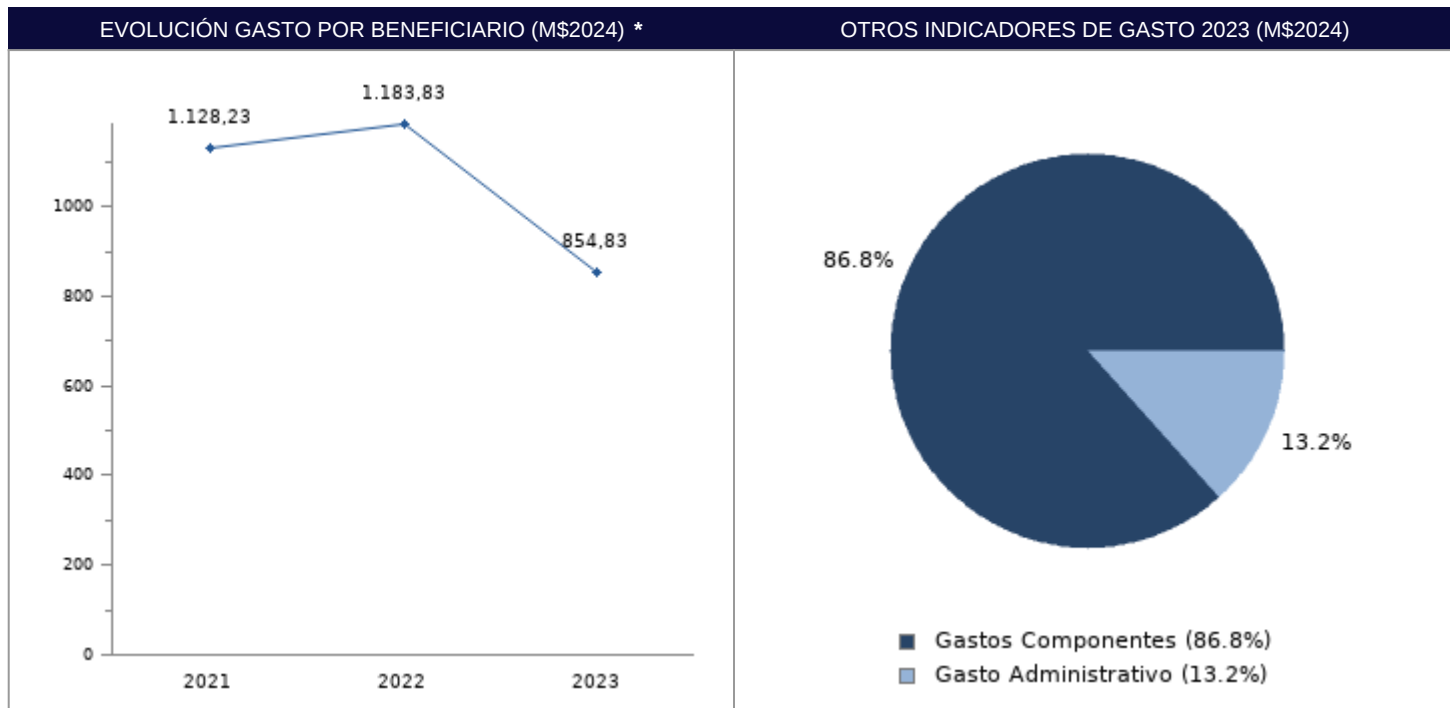
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	142.235

22 (Bienes y servicios de consumo)	81.383
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.346
33 (Transferencias de Capital)	1.495.371
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.723.335

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fondo concursable para comprar o acceder a derechos de agua (Familias y comunidades indígenas con derechos de agua adquiridos)	499.476	501.538	303.066	104	86	64	4.802,6	5.831,8	4.735,4
Regularización de derechos de aguas (Familias indígenas con sus recursos hídricos constituidos y/o regularizados)	1.636.018	1.202.734	1.192.306	2.039	1.602	1.952	802,4	750,8	610,8
Total Gastos Componentes	2.135.494	1.704.273	1.495.371						
Porcentaje Gastos Componentes	88,3%	85,3%	86,8%						
Total Gasto Administrativo	282.303	294.026	227.964						
Porcentaje Gasto Administrativo	11,7%	14,7%	13,2%						
Total Ejecutado	2.417.797	1.998.299	1.723.335						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	152.091	10,2%	110	5,5%
Tarapacá	605.993	40,5%	374	18,6%
Antofagasta	9.284	0,6%	316	15,7%
Bíobío	69.506	4,6%	261	12,9%
La Araucanía	286.195	19,1%	196	9,7%
Los Ríos	30.895	2,1%	179	8,9%
Los Lagos	308.467	20,6%	538	26,7%
Magallanes y Antártica Chilena	32.940	2,2%	42	2,1%
TOTAL	1.495.371	100%	2.016	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de casos (familias) con certeza jurídica sobre los derechos de aprovechamiento de aguas	(Nº de casos con certeza jurídica sobre los derechos de aprovechamiento de aguas en el año t / Nº de casos con situación irregular sobre los derechos de aprovechamiento de aguas en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	78,00%	66,00%	71,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Caudal (Lts/seg) que logran certidumbre jurídica sobre los derechos de aprovechamiento de aguas incorporado al patrimonio indígena	(Nº lts/seg que logran certidumbre jurídica sobre los derechos de aprovechamiento de aguas incorporado al patrimonio indígena en el año t / Nº lts/seg casos con situación irregular sobre los derechos de aprovechamiento de aguas establecidos en el año t)	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Eficacia Periodicidad: Cada 3 años Sentido de medición: Ascendente	S/I*	0,44	0,55	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

* S/I: Valor de indicador no informado.
 ** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.
 *** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de casos (familias) con derechos de aprovechamiento de aguas adquiridos	(Nº de casos con derechos de aprovechamiento de aguas adquiridos en el año t / Nº de casos con derechos de aprovechamiento de aguas demandados en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	73,00%	87,00%	20,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Costo promedio de casos (familias y/o comunidades) que logran adquirir derechos de aprovechamiento de aguas	(Costo total del componente en el año t / Nº de casos que logran que logran adquirir derechos de aprovechamiento de aguas en el año t)	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	6.001.415,49	15.681.363,64	14.269.230,77	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura descendente), indicando un mejor desempeño en el periodo 2023 respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Vivienda y Entorno, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Servicios básicos, Entorno
- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Al 4to trimestre del año 2023 el Gasto por Componentes es de M\$1.444.803 lo que representa una subejecución del 88,16% respecto del presupuesto vigente (M\$1.638.846), esta ejecución es 6 puntos porcentuales menor al promedio de los últimos tres años (2020-2022) que es de un 94,07%, esto se debe fundamentalmente a retraso en la ejecución de 3 adjudicados a 3 beneficiarios de la región de Tarapacá (M\$39.500) quienes finiquitaran los tramites notariales durante el primer trimestre del año 2024, y en la región de la Araucanía posterior a la adjudicación de los subsidios realizados los estudios técnicos de factibilidad se procedió a revisar los montos adjudicados ajustando el presupuesto al volumen de agua recomendados a comprar lo que implicó una rebaja de un 36% del total comprometido en el concurso.

Indicadores:

Indicador complementario 1 disminuye de 87% el año 2022 a un 20% el año 2023, al respecto se debe indicar que mide la ejecución de los subsidios para compra de agua adjudicados mediante concurso público, que tienen un plazo de ejecución de 6 meses prorrogables por razones justificadas por igual lapso de tiempo, al cierre del año 2023, no se ejecutaron 3 subsidios de la región de Tarapacá y si bien se devengaron los 48 subsidios adjudicados en la región de la Araucanía se espera finiquitar la compra en CBR durante el primer trimestre del año 2024.

Población:

El 69% de la población con "Ingreso previo al 2023" corresponde a beneficiarios de convenios de colaboración suscritos con otros servicios públicos con cargo al presupuesto 2022 por lo que involucra sólo gastos administrativos.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 19:1